

El hado señaló a Panamá como punto de convergencia de todas las rutas de acercamiento entre los hombres

Vos regís, excelentísimo señor; los destinos de Costa Rica en momentos muy difíciles para la humanidad

Debemos reconocer que ha cumplido noble y generosamente ese privilegiado destino, con su ordenamiento administrativo, con el brillo y profundidad de su cultura y con su hidalguía y munificencia hospitalidad

Afortunadamente para vuestra patria os habéis percatado del significado de la lucha que aun ensangrienta todos los continentes del mundo y habéis prestado una cooperación inequívoca y firme en todo momento

Habéis pronunciado muy bellas palabras de simpatía para nuestro país y emitido acertados juicios acerca de la afinidad espiritual que la tradición y la situación geográfica de modo natural crearon entre Panamá y Costa Rica



Así se expresó el señor Presidente de la República, Lic. don Teodoro Picado, al contestar el discurso del nuevo embajador de Panamá, Dr. Morales

SUPRESION DE NUMEROSAS PARTIDAS NUEVAS DEL PRESUPUESTO HARA LA COMISION DEL CONGRESO

Desde luego la Comisión ha estado recibiendo numerosas instancias de empleados de bajos sueldos para que se les eleve un poco y otros para que se les arregle mejor la situación actual Sin embargo, es firme propósito de la Comisión, o por lo menos del Presidente de la misma Diputado Grillo, podar el presupuesto de todo lo innecesario

La Comisión de Presupuesto del Congreso iniciará esta misma tarde el estudio, en conjunto, del proyecto de ley de presupuesto para lo que falta del presente año. Al respecto, parece que esos miembros — y por lo menos conocemos

el criterio de su Presidente el Diputado Dr. Grillo — creen que es necesario a todo trance suprimir numerosas partidas y gastos que se reputan como innecesarios, aun cuando el resultado de tales supresiones (Pasa a la pág. DOS).



Tal expresó esta mañana al presentar sus credenciales, el nuevo embajador de Panamá ante el Gobierno de Costa Rica, Dr. Morales

El siguiente es el texto del discurso leído por el nuevo Excmo. señor Embajador de la República de Panamá, Dr. don Ricardo A. Morales, al presentar sus cartas credenciales al señor Presidente de la República, Lic. don Teodoro Picado. Dijo el señor Embajador:

Excelentísimo Sr. Presidente Tengo el alto honor de poner en vuestras manos las Cartas Credenciales que me acreditan con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Ilustre Gobierno de vuestra Excelencia y las Cartas de Retiro de mi antecesor, el Señor Ernesto B. Fábrega. Permitidme que os manifieste, Excelentísimo Señor, que en estos instantes experimento una inefable emoción. No (Pasa a la pág. SIETE).

Yo acuso a Anastasio Somoza del criminal atentado cometido contra Octavio Pasos Montiel

LO ACUSO DE TRAFICAR CON EL HAMBRE DEL PUEBLO DE NICARAGUA

Lo acuso de ser la negación rotunda de la Democracia, de la Ley, de la Justicia y de todo cuanto hay de noble en la vida.

INHUMANO SERVICIO EN EL HOSPITAL "SAN RAFAEL" DE PUNTARENAS

El redactor que esto escribe pudo palpar un hecho que desde mucho de la labor de los médicos de ese establecimiento, como también de las hermanas de caridad a cuya administración está encomendado

Con la más vehemente indignación, el Redactor que esto escribe, pasa a relatar un hecho del cual fué testigo presencial, ocurrido el sábado recién pasado en horas de la tarde, en el Hospital "San Rafael" de Puntarenas. Lo ocurrido fué lo siguiente: en la prueba de bicicletas efectuada ese día, se registró un accidente de tránsito del que resultó víctima un joven de apellido Garrido, que trabajaba en la Dirección de Tránsito de esta capital. El que esto relata acompañó a la víctima de ese hecho al

MOVIMIENTO EN EL CONGRESO PARA PROCURARLE RENTAS AL GOBIERNO

Varios señores diputados de la mayoría cambian ya impresiones en el sentido de que urge tomar medidas de orden hacendario para evitar la bancarrota

La situación es sumamente seria y las rentas bajan cada día, sin que se haya buscado la manera de aumentarlas como corresponde a las necesidades del Gobierno

Recogemos ahora una información que nos parece de interés y que plantea una especial situación en estos momentos en que el gobierno se halla en verdadera penuria económica. Un movimiento de diputados de la mayoría, según supimos hoy, se inclina a buscar la forma de obtener más fondos para el gobierno. Cambian ya impresiones en el sentido de que urge tomar medidas de orden

Lo acuso de todos los crímenes que tienen sobrecogido y atemorizado al pueblo nicaraguense

Don Roberto Gutiérrez Silva se refiere al atentado contra el abogado nicaraguense doctor don Octavio Pasos Montiel

Don Roberto Gutiérrez Silva nos trajo para su publicación lo siguiente:

El miércoles 14 del mes en curso, a las nueve y media de la mañana, en el pleno corazón de Managua, es decir, en la acera del Banco Nacional de Nicaragua, fué cobardemente asaltado por un grupo de guardias nacionales, vestidos de civiles, el distinguido hombre público, colega y muy querido amigo Doctor Octavio Pasos Montiel, quien se encontraba conversando con los estimables caballeros General Alejandro Cárdenas y don Adolfo Hurtado. Este crimen, perpetrado al amparo de un grupo de bandoleros armados — con automóvil y vigilancia policial — al estallo de los "gansters", tiene postrado al Doctor Pasos Montiel en estado grave, sumamente (Pasa a la pág. ONCE)

Los Estadounidenses Han Llegado a las puertas de las llanuras del Ruhr, que conducen a Dusseldorf y Duisburg

Las fábricas Krupp, en Essen, por primera vez en la historia, son blanco de la artillería norteamericana

La batalla por la cuenca del Sarre se encuentra en su fase final, siendo cuestión de horas la ocupación de esa región. 20,000 nazis cayeron prisioneros de los norteamericanos en la lucha por el exterminio del bolsón en el Sarre, que ha sido reducido a 60,000 hombres.

QUE SEA RUSIA LA QUE IMPONGA EL CASTIGO A ALEMANIA

Dice Checoslovaquia liberada, por medio de su embajador en Washington. "No deben adelantarse esperanzas de que la paz será justa. Debe confiarse en que la paz será severa para el Reich, dice el embajador de Noruega

Los países europeos víctimas del terror nazi temen que Alemania escape a las enérgicas sanciones a que se ha hecho acreedora. De San Francisco deberá salir un compromiso irreductible referente al castigo que se le infligirá a Hitler y sus satélites.

WASHINGTON, 20.—En círculos diplomáticos de Washington se decía hoy que entre los países europeos devastados por la guerra y víctimas de la agresión nazi, existe temor de que Alemania escape de las sanciones a que se ha hecho acreedora. Se decía al mismo tiempo que este temor ser una de las "realidades" que los delegados de las Naciones Unidas en la conferencia de San Francisco tendrán que encarar durante las deliberaciones tendientes a la elaboración de una organización de paz mundial. Vladimir Hurban, embajador de Checoslovaquia, uno de los primeros países víctimas de la agresión alemana, dijo: "La suerte de Alemania debería quedar a cargo de los rusos." El embajador de Noruega, Wilhelm (Pasa a la pág. SEIS).

A sólo 25 kms. están operando los cañones norteamericanos contra Esse. Enjambres de aviones dan efectivo apoyo a la artillería. Dos estratégicos aeródromos cayeron en poder del Gral. Hodges, el de Eidenbach, a cinco kms. al este de la carretera Adolfo Hitler, y el de Windshagen.

La margen del Rhin frente a Bonn ha sido limpiada de enemigos, de igual manera Berghausen, Busch, Bennett, Wense, y Hesterbacherrot. 45 poblaciones fueron tomadas ayer por el Gral. Patton.

DOS GRANDES BATALLAS REGISTRA EL FRENTE RUSO: UNA EN LA ZONA CENTRAL DEL ODER, OTRA EN STETTIN

La caída de este último es inevitable. Centenares de piezas de artillería baten las defensas del puerto báltico día y noche

PARIS, 20.—Las fuerzas blindadas del tercer ejército norteamericano, arrollando todo a su paso, se han situado a menos de 16 kilómetros de la ciudad de Maguncia. Los últimos informes recibidos dicen que los alemanes han destruido los cuatro puentes sobre el Rhin, en el área de Maguncia. Los técnicos militares estiman que la batalla por la rica cuenca del Sarre se encuentra en su fase final, siendo cuestión de horas la ocupación total por los norteamericanos de esa región. En el sector de la cabeza de puente de (Pasa a la pág. CATORCE)

ESPAÑA Y PORTUGAL ESTAN CONSIDERANDO UNA DECLARACION DE GUERRA CONJUNTA Y SIMULTANEA CONTRA JAPON

Esa declaración de guerra causará embarazos en Washington y Londres, pero aunque el caudillo trate de apoyar el ejemplo de Argentina, sus gestiones para que se le invite a San Francisco están condenadas a fracasar, pues Rusia no permitirá sentarse a la par de un país que destinó tropas para que lucharan contra ella al lado de Alemania.

1.400 aviones bombardearon las islas metropolitanas japonesas. Estas fueron transportados en portaaviones hasta la proximidad del objetivo

AUNQUE ESPAÑA Y PORTUGAL DECLAREN LA GUERRA AL JAPON, NO SERAN INVITADAS A SAN FRANCISCO LONDRES, 20.—Noticia de que España y Portugal proyectan hacer

dentro de poco una declaración de guerra conjunta contra el Japón, ha sido recibida con "fama británica". Círculos autorizados de Londres siguen insistiendo en que sean cuatros (Pasa a la pág. SIETE).

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Director: JOSE BORRASE San José, C. R., Martes 20 de Marzo. Año XXXVII. N° 13,486

CEMENTO "JOHN COLLINS" PEGALO-TODO EN TUBOS DE 2 ONZAS.
PAPEL DE ENVOLVER "KRAFT" EN FARDOS DE 20 RESMAS DE 360
PLIEGOS CADA UNO
PLATOS HONDOS Y TENDIDOS DE LOZA DE BARRO
CUBIERTOS, TENEDORES, CUCHARAS Y CUCHARITAS

y muchos otros artículos ha recibido para vender al más bajo precio de plaza, el

Almacén MIGUEL A. GONZALEZ

TELEFONOS: 2838 y 5559

APARTADO 78

NOTA: Avisamos a nuestra distinguida clientela que este Almacén permanecerá cerrado la semana comprendida del 25 al 31 de Marzo corriente.



LA VOZ DE LONDRES

Programa de la BBC
 British Broadcasting Corporation

PROGRAMAS ESCOGIDOS DE LA BBC MARTES 20 DE MARZO

- | | |
|---|--|
| 17.00 BIG BEN, Resumen de Noticias. | 19.30 Cinemáticas. |
| 17.05 Prólogo, Programa para hoy. | 19.45 "La droga infernal" — Episodio N° 12 — Dramatización. |
| 17.15 Obras Maestras de América Latina (Contenido será anunciado) | 20.00 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 17.30 Banda de los Reales Guardias Granaderos. | 20.15 "Revista Aérea del Mes" — Comentario por el Mayor Oliver Stewart |
| 18.00 BIG BEN, NOTICIERO. | 20.30 Música de Arne y Sibelius, Nuevo Conjunto Londinense de Cuerdas, Director: Charles Groves. |
| 18.15 "Paralelo 51", Charla por George Weiden | 21.00 "Latinoamérica en Gran Bretaña", Charla por R. A. Fusoni. |
| 18.30 Louis Kentner, Recital de Piano. | 21.15 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 19.00 Directores de Orquesta Británicos — John Barbiroffi | |
| 19.15 "Radio Gaceta". | |

MIERCOLES 21 DE MARZO

- | | |
|--|--|
| 17.00 BIG BEN, Resumen de Noticias. | el Siglo XIX "Tennyson y Browning", Charla por William F. Stirling. |
| 17.05 Prólogo, Programa para hoy. | 19.00 Música de los aliados — México. |
| 17.15 Reginald King y su Quinteto — Música Ligera Británica. | 19.15 "Radio Gaceta". |
| 17.30 "Libros y Periódicos en Inglaterra" Charla por Colin Brooks. | 19.30 Música descriptiva. |
| 17.45 Reginald King y su Quinteto. (2ª Parte). | 20.00 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 18.00 BIG BEN, NOTICIERO. | 20.15 Comentario Semanal sobre el desarrollo de la Guerra por Salvador de Madariaga. |
| 18.15 Comentario sobre Rusia, por Alexander Werth | 20.30 David Lloyd, Tenor. |
| 18.30 George Clarkson, Recital de Saxofón. | 20.45 "Gales país de leyendas" Dramatización original de Howell Davies. |
| 18.45 Prosa y Poesía Inglesas en | 21.15 BIG BEN, NOTICIERO. |

JUEVES 22 DE MARZO

- | | |
|---|--|
| 17.00 BIG BEN, Resumen de Noticias. | Director Harold Lowe |
| 17.05 Prólogo, Programa para hoy. | 19.15 "Radio Gaceta". |
| 17.15 Ethel Williams, Soprano, Orquesta "Midland" de la BBC. | 19.30 Música Latinoamericana y española — Isabelita Alonso, Soprano. |
| 17.30 "Adelante", Programa dramático. | 19.45 "La Familia Smith" Charla |
| 17.45 Ethel Williams, Soprano, Orquesta "Midland" de la BBC (2ª Parte). | 20.00 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 18.00 BIG BEN, NOTICIERO. | 20.15 Comentario sobre la guerra en el Pacífico. |
| 18.15 Charla por J. L. Plaza | 20.30 Banda de la Fábrica de Ramsome y Matles. |
| 18.30 Música de Mendelssohn, Orquesta de Teatro de la BBC | 21.00 Comentario sobre Rusia, por Alexander Werth. |
| | 21.15 BIG BEN, NOTICIERO. |

VIERNES 23 DE MARZO

- | | |
|---|--|
| 17.00 BIG BEN, Resumen de Noticias. | — Música de Baile. |
| 17.05 Prólogo, Programa para hoy. | 19.00 "Panorama de la Política Inglesa" — Charla por Maurice Webb. |
| 17.15 Música pianística de Chopin Solista: Eileen Joyce. | 19.15 "Radio Gaceta". |
| 17.30 "Gales, país de Leyendas" Dramatización original de Howell Davies. | 19.30 Música Operática — "Sangón y Dalila" (Saint-Saens). |
| 18.00 BIG BEN, NOTICIERO. | 20.00 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 18.15 1) "Crónicas de Londres", por R. A. Fusoni, 2) "El Factor Femenino", Charlas. | 20.15 Política Internacional Comentario por Wickham Steed. |
| 18.30 Ted Heath y su Orquesta | 20.30 Orquesta de Revistas de la BBC |
| | 21.15 BIG BEN, NOTICIERO. |

SABADO 24 DE MARZO

- | | |
|--|---|
| 17.00 BIG BEN, Resumen de Noticias. | worth. |
| 17.05 Prólogo, Programa para hoy. | 19.00 Serenata Nocturna (Mozart) Orquesta de Cuerdas de Boyd Neel. |
| 17.15 Banda de la Real Infantería de Marina. | 19.15 "Radio Gaceta". |
| 17.30 Charla. | 19.30 Orquesta de Variedades de la BBC. |
| 17.45 Banda de la Real Infantería de Marina (2ª parte.) | 20.00 BIG BEN, NOTICIERO. |
| 18.00 BIG BEN, NOTICIERO. | 20.15 "La Semana en Gran Bretaña". |
| 18.15 1) "El crisol europeo", por George Weiden, 2) "El Renacimiento de Francia", por Pierre Comert. | 20.30 Félix Mendelssohn y sus trovadores Hawaianos — Música Ligera. |
| 18.30 Elena Danielli, Soprano. | 21.00 "Adelante" — Programa dramático. |
| 18.45 "Revista Parlamentaria" Charla por Albert E. Holdsworth. | 21.15 BIG BEN, NOTICIERO. |

Sintonice estos programas en las ondas de 31, 41 y 49 metros

Recorte este programa y cóloquelo cerca de su radio

MOVIMIENTO EN EL (Viene de la pág. PRIMERA).

hacendario para evitar la bancarrota. Se ha llegado hoy, día 20 de marzo, sin cubrir las pensiones del mes de febrero y varios giros también de empleados de presupuesto, de febrero, y sin cubrir las planillas de trabajadores de fomento y de otras dependencias del Estado. Una situación sumamente grave en lo económico, y ya vienen las planillas de sueldos del mes de marzo, contando con entradas malas. Un plan de reajuste de las entradas fiscales trata de plantear este grupo de diputados sea ofreciendo medios a la Comisión de Presupuestos que estudia el proyecto. Sea pidiéndole al Ejecutivo que amplíe la convocatoria para conocer de nuevos proyectos. Se sabe que la Comisión de Presupuesto por ejemplo, tiene ya en mente la creación de nuevas rentas o la modificación de algunas existentes para dar mayores entradas al fisco, y lo cual puede hacerse dentro de la misma ley general de Presupuesto. No se ha expresado en qué consisten esas rentas.

CUADROS Y MARCOS: Artísticos y con magníficas molduras a precios de competencia le ofrece el **Wanda NOVEDADES "EL REGALO"** 200 varas al Norte de El Gallito, Teléfono 5019.

CONGESTIONADAS LAS RUTAS INTERNACIONALES DE LA "TACA"

Tan grande ha sido la demanda de pasajes para Panamá, Centro América, México y Cuba, que ya es necesario hacer reservaciones con bastante anticipación.

ha producido esto, a pesar de que desde el 1º de marzo está en ejecución el nuevo plan de intensificación de servicios que tan buenos resultados ha dado.

Fuimos informados esta mañana de la congestión que se ha producido en las rutas internacionales de la TACA, a consecuencia de la

gran demanda de servicios. Sin embargo, la compañía ha organizado sus vuelos en tal forma, que no hay inconvenientes para el pasajero quien llega el mismo día a su destino, sea éste cercano o distante, como en el caso de los viajes en un sólo día de Panamá a México y de Panamá a Cuba o viceversa.

Esta situación se ha producido precisamente a raíz de haber establecido la TACA servicios muchos más intensos desde el 10 de marzo que acaba de pasar, lo que indica claramente la inmensa popularidad de las rutas internacionales TACA, que el público sabe están admirablemente servidas.

Tan grande ha sido la demanda de pasajes a Panamá, Centro América México y Cuba, que los interesados en viajar saben que las reservaciones deben ser hechas con mucha anticipación para poder lograr asiento en el tiempo deseado.

En vista de esta magnífica aceptación de sus servicios internacionales, la TACA está considerando ya la introducción de nuevas modificaciones y mayor intensidad de sus vuelos, en beneficio del público a quien sirve.

(Viene de la pág. PRIMERA)

provocará una difícil situación dentro del engranaje administrativo, no porque hagan falta las plazas u organizaciones sino porque habrá que cesar a numerosos empleados que ahora no puede atender el fisco.

Cerca de dos millones de colones habrá de economizarse en estas su presiones y tal vez más, si se llega a aplicar severamente la regla de que sobran muchas cosas dentro de la organización administrativa.

Ha estado recibiendo la Comisión numerosas instancias de empleados públicos, para que se les arregle su sueldo, muy especialmente los que tienen bajos emolumentos, pero otros que también los tienen crecidos, esperan se les arregle su situación en mejor forma.

La tesis, pues, de la Comisión de Presupuesto, es la de suprimir gastos innecesarios y desde luego todo lo nuevo que trae el actual presupuesto, con lo cual puede decirse que naufragarán las nuevas representaciones diplomáticas en el exterior, así como muy posiblemente la Unidad Móvil de que tanto se ha hablado. Si priva este criterio de la Comisión esto ocurrirá, cualquiera que sea el interés o la conveniencia del caso. Es peramos ofrecer mayores informes a cerca de los trabajos de la Comisión y de lo que se exprese en los círculos parlamentarios sobre este particular.

La Prensa Libre
 "el diario de la tarde"

(Viene de la pág. PRIMERA)

Ahogos de Asma, Bronquitis Tos, Dominados Rápidamente

¿Sufre Usted de ataques y ahogos de asma tan malignos que pierde la respiración por momentos y no puede dormir? ¿Tiene que toser tan hondamente que le parece que fueran a los músculos del estómago? ¿Se siente débil, incapaz de trabajar, tiene que evitar las corrientes de aire, los catarros y ciertos alimentos?

Aun cuando haya sufrido por mucho tiempo y aun cuando haya probado muchas medicinas, debe tener confianza en la nueva prescripción médica llamada **Mendaco**. Acaba con las drogas a base de alcaloides, las inyecciones, los cigarrillos, los atomizadores, etc. Todo lo que tiene que hacer es tomar dos tabletas que no son desagradables con los alimentos, y los ataques de asma desaparecerán como por encanto. **Mendaco** comienza a trabajar en poco tiempo actuando en la sangre y ayudando a la naturaleza a disolver y remover la flema que lo ahoga. Promueve así libre respiración y sueño reparador, de modo que lo hace sentirse y parecer años más joven y más fuerte.

Acabó Con el Asma Hace dos Años
 Mendaco no solo produce alivio casi inmediato, libre respiración sino que

ayuda al sistema a defenderse contra futuros ataques. Por ejemplo, un paciente había perdido 40 libras, había estado sufriendo de ataques y ahogos asmáticos todas las noches, no podía dormir y ya tenía morirse cuando probó **Mendaco**, que no sólo acabó con los espasmos asmáticos, sino que éstos no han vuelto a acometerlo desde hace dos años.

Garantizamos Devolverle su Dinero
 La primera dosis de **Mendaco** comienza a trabajar a través de la sangre, ayudando a la naturaleza a acabar con los efectos del Asma. En breve tiempo **Mendaco** hará que se sienta años más joven y más fuerte. Pruebe **Mendaco** bajo nuestra garantía inquebrantable. Sea Usted mismo el juez. Si no se siente enteramente bien, como una nueva persona y completamente satisfecho, después de haber tomado **Mendaco**, todo lo que tiene que hacer es devolver el paquete vacío. Pida **Mendaco** en cualquier farmacia hoy mismo y vea lo bien que dormirá esta noche y cuánto mejor se sentirá mañana. Nuestra garantía lo protege.

Mendaco Acaba con los Ataques del Asma * Bronquitis



SUPRESION

provocará una difícil situación dentro del engranaje administrativo, no porque hagan falta las plazas u organizaciones sino porque habrá que cesar a numerosos empleados que ahora no puede atender el fisco.

SU PELO

Para conservar su pelo suave, sedoso, anudado, lívelo con la pomada-shampoo **PIOJINA**. Piojina asea y hermosa, alivia picazones, ardores y erupciones en la cabeza y en el cuerpo, cicatriza rajaduras entre los dedos de los pies. Destruye animalitos secretos en la cabeza y partes vellosas, como también niguas, nyos, etc.

PIOJINA, de triple utilidad, pomada, shampoo, insecticida, enemiga de parásitos, amiga de niños y adultos, pídale en boticas.

Almacén UNIPSA

Avisa a los Industriales de Panadería que Ya le llegó
Harina "EL CONCIERTO"
 Teléfono 1840

Casimires Ingleses Legítimos

en novedosos colores y dibujos
y en cortes individuales

Adquiera el suyo con tiempo para sus estrenos de SEMANA SANTA,

donde

FAUAZ HNOS.

Avenida Central
Frente al Congreso

(Una tienda al servicio de la elegancia masculina)

El Delicioso Sabor y la Gran Suavidad

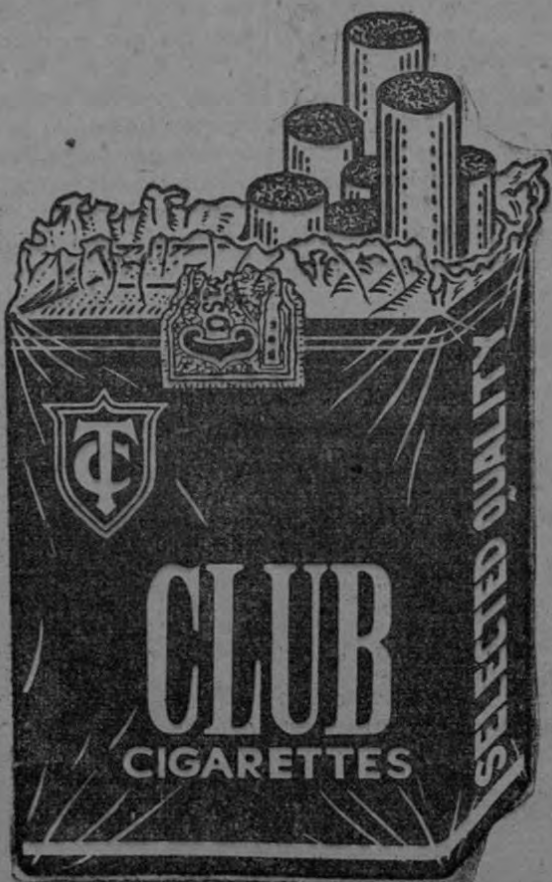
del

Cigarrillo

CLUB

se deben a que es elaborado por
la Tabacalera Costarricense con
tabacos 100% americanos y turcos
y con el mejor papel del mundo.

POR ESO



nada tiene que envidiar a
los cigarrillos de las mejores
marcas importadas

¿SABE USTED?

QUE El "Libro Blanco" publicado recientemente, por el Gobierno Británico describe como unos pocos centenares de oficiales y soldados británicos han administrado durante dos años una área de 4,375,000 kilómetros con un costo de menos de una libra esterlina por kilómetro.

QUE En menos de seis meses, a partir del ataque italiano sobre Egipto en 1940, el pequeño ejército del general Wavell había conquistado las tres cuartas partes del Imperio Fascista, incluyendo Abisinia. A tan extensa área se añadió después Madagascar, ocupado para evitar infiltraciones del Eje, y luego Tripolitania.

QUE La producción actual de aluminio del Canadá supera a toda la producción del mundo en 1939.

QUE El Departamento Hidrográfico del Almirantazgo Británico posee más de 4,000 cartas marítimas de todos los mares y costas del mundo. Además, publica unos 3,000 avisos al año sobre modificaciones sufridas, tales como movimientos de restos de naufragios y situación de campos de minas. Anualmente se imprimen más de cinco millones de ejemplares de estas cartas marítimas.

QUE El número total de hombres que sirven o han servido en las fuerzas armadas del Reino Unido pasa de los cinco millones y medio.

QUE Se calcula que los puertos, pre-construidos por el Reino Unido, preparados para la invasión de Europa, ahorraron a la Gran Bretaña y los Estados Unidos de 100,000 a 150,000 bajas.

QUE Los mayores transatlánticos del mundo, el "Queen Mary" y el "Queen Elizabeth", han estado haciendo el recorrido entre New York y Londres desde el comienzo de la guerra, convertidos en transportes de tropas, habiendo transportado a Europa 320,000 soldados norteamericanos.

QUE el Plan Británico de Ayuda Mutua a sus Aliados ha costado ya a la Tesorería Británica, hasta el mes de junio de 1944, cuatro mil millones de dólares. Las entregas con arreglo al sistema de préstamos y arriendos hechas a los Estados Unidos en reciprocidad, costaron a Inglaterra casi dos mil cuatrocientos millones, y la ayuda a Rusia más de mil millones.

QUE Los ataques llevados a cabo contra las refineras de petróleo de Palembang, por el Brazo Aéreo de la Flota Británica, han averiado o destruido el 75 por ciento de petróleo que los aviones japoneses necesitaban.

QUE A pesar del saqueo realizado por los nazis, se calcula que un 25 por ciento de la industria francesa ha quedado intacta. La principal dificultad interna de Francia es la de los transportes. Desde el día de la invasión, la Gran Bretaña ha enviado a Francia, Bélgica y territorios liberados de Holanda, 7,500 camiones para servicio de la población civil.

QUE los métodos de reducción profesional perfeccionados por los médicos in-

Otra tragedia frente al Hotel Imperial, en Puntarenas

A eso de las dos de la tarde, cuando estaba bañándose en mar abierto, fué sorprendido por la vaciante el jovencito Juan José León P. de 16 años, muriendo ahogado. Su cadáver no ha podido ser localizado aún.

No hace un mes hubimos de relatar la sentida tragedia en la que perdió la vida el apreciado comerciante Domingo Aronne Mainnieri, quien falleció ahogado frente al Hotel Imperial, en los momentos en que estaba tomando un baño de mar.

Hoy hemos de llevar a conocimiento de nuestros lectores una nueva tragedia, ocurrida precisamente en el mismo lugar en donde se produjera la anterior. Ayer, a eso de las dos de la tarde, junto con un grupo de otras personas, estaba bañándose el jovencito Juan José León Pacheco de 16 años de edad y vecino de esta capital, perteneciente a un estimable hogar y quien había hecho el viaje el día anterior, en uno de los trenes de excursión. Quiso la fatalidad que a esa hora se estuviese produciendo la vaciante y como es de suponer, el mar resulta mas peli-groso. El joven León Pacheco se internó un poco mar adentro y cuando menos lo pensara fué sorprendido por las olas y arrollado hacia adentro. La víctima solicitó auxilio, pero éste no le pudo ser ofrecido por los compañeros, produciéndose así su muerte. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de lo ocurrido se organizaron varios grupos de nadadores con el propósito de extraer el cuerpo y ver si aún se le podía prestar algún auxilio, pero tales esfuerzos resultaron inútiles, pues el cadáver no apareció durante todo el resto de la tarde ni en la noche. Según se nos ha informado, a estas horas aún no ha podido ser localizado, temiéndose que las fieras marinas lo hayan hecho su presa.

Al dar cuenta de esta nueva y dolorosa tragedia, en forma vehemente hacemos un llamamiento a quien corresponda para que se organice en tales sitios de baño de mar un servicio de salvavidas tal y como se acostumbra en otros balnearios. Ya se hace sentir esta necesidad en Puntarenas, pues son muchas las vícti-

tas que lleguen al puerto. Al dar cuenta de este doloroso hecho hacemos llegar a los familiares del joven León Pacheco nuestra sentida condolencia.



LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

EXIJA LA MARCA

Por esta marca reconocerá Ud. sin posibilidad de error las excelentes y duraderas bombillas G.E. MAZDA.

GENERAL ELECTRIC
MAZDA

Distribuidores:
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

LA ROPA

QUE USTED NECESITA

para la

Semana Santa

donde

ROBERT

TELEFONO 2018



gleses durante la guerra actual han logrado que el 87 por ciento de todos los hombres y mujeres lisiados puedan reintegrarse a sus puestos de trabajo.

PASAMANERIA DE SEDA: Recíbala directamente de Inglaterra. Una fantasía de dibujos y colores. Búsquela en las NOVEDADES EL REGALO. Calidad y Economía. Ventas al por Mayor y al Detalle. 200 varas al Norte de El Gallito. Teléfono 5019.

Metro Goldwyn Mayer Revoluciona el Cine!!

Rompiendo todas las normas rutinarias, la Metro lanza su bomba robot: su producción en español!!

¡TODA EN ESPAÑOL!...¡NI UN TÍTULO!

EL EXTRAÑO DRAMA METRO-GOLDWYN-MAYER DE UNA NOVIA CAUTIVA



CHARLES BOYER · INGRID BERGMAN · JOSEPH COTTEN

en el
fascinador
melodrama

LA LUZ QUE AGONIZA

DAME MAY WHITTY · ANGELA LANSBURY · BARBARA EVEREST

Adaptación cinematográfica de John Van Druten, Walter Reisch y John L. Balderston. Basada en la obra teatral de Patrick Hamilton. Director — GEORGE CUKOR. Productor — ARTHUR HORNBLow, Jr.



COSTA RICA RECIBE EL PRIVILEGIO DE VER "LA LUZ QUE AGONIZA". LA PRIMERA DE ESTAS GRANDES PRODUCCIONES EN ESPAÑOL, ANTES QUE MUCHAS OTRAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS

Las películas de alto valor artístico, podrán por fin estar al alcance de todos los públicos, pues todos los astros y favoritos hablarán en español

"LA LUZ QUE AGONIZA", con Charles Boyer, Ingrid Bergman y Joseph Cotten a la cabeza de un soberbio reparto, es algo más que una película, es un acontecimiento apropiado para el éxito de taquilla en los países de habla española. Es un acontecimiento sensacional en la historia del cine. Es algo comparable al descubrimiento de la fotografía transparente que hizo posible el desarrollo del cinematógrafo, o al del tubo electrónico que hizo posible el sonido.

Con LA LUZ QUE AGONIZA satisface la Metro Goldwyn Mayer un insistente deseo de los mercados hispanoamericanos: el deseo de películas íntegramente habladas en español, cuyo reparto incluyó los actores de más cartel de Hollywood, y las cuales eliminan los títulos en espa-

ñol, escogiendo una de segunda categoría. Todo lo contrario, LEO, con la noble osadía del león, escogió una obra de gran fuerza, espléndidamente apropiada para satisfacer el gusto del público y servir los intereses de los señores exhibidores. Escogió "LA LUZ QUE AGONIZA"

Con el siguiente Reparto:
Gregory Anton Charles Boyer
Paula Alquist Ingrid Bergman
Brian Cameron Joseph Cotten
Miss Thyate Dame May Whitty
Nancy . . . Angela Lansbury
Elizabeth . . . Bárbara Everest
Maestro Guardi Emil Rameau
Gral. Huddleston, Halliwell Hobbes
Williams, Tom Stevenson
Lady Dalroy Heather Thatcher
Lord Dalroy, Lawrence Grossmith
El pianista . . . Jakob Gimpel
Director: George Cukor
Productor: Arthur Hornblow, Jr.

MISTERIO, ANGUSTIA Y MUERTE
HE AQUI EL TRIPTICO EMOCIONAL DE ESTA GRANDIOSA OBRA DE LA METRO

La Metro-Goldwyn-Mayer "ha echado la casa por la ventana" das las épocas para LA LUZ QUE AGONIZA, espectacular producción cinematográfica, total reunir el mejor reparto de totalmente hablada en español, que se pre-estrena en el Teatro PALACE. En tan excelente reparto descuellan cuando menos, tres estrellas de fama mundial: Charles Boyer, Ingrid Bergman y Joseph Cotten, quienes brindan la mejor actuación de sus respectivas carreras, admirablemente secundados por los no menos famosos Dame May Whitty, Bárbara Everest, Heather Thatcher, Tom Stevenson, Hallimell Hobbes y otros más.

Inmediatamente después de sus sonados triunfos en "Casa Blanca" y "Por Quien Doblan

las Campanas", Miss Bergman aparece en LA LUZ QUE AGONIZA encarnando a una hermosa joven cantante, quien se casa con el pianista que la acompaña, Charles Boyer, y a petición de éste establecen su hogar en una casa de Londres, donde fué asesinada misteriosamente una rica tía de ella. Por razones y con métodos que no describimos para no mermarle la emoción de verlo personalmente, Boyer se propone trastornar la mentalidad de su esposa, detalle que imparte tintes sumamente trágicos al drama en general.

George Cukor dirigió LA LUZ QUE AGONIZA con admirable maestría, y Arthur Hornblow, Jr., produjo con el derroche de impecabilidad que caracteriza todo lo suyo.

Novedoso estilo de peinado en una película íntegramente en Español.

"Alborada" es un atractivo estilo de peinado que lleva la idea de despertar en las mujeres mayor interés en el arreglo y cuidado de su cabello. Lo introduce Ingrid Bergman en "LA LUZ QUE AGONIZA", dramática película de la Metro-Goldwyn Mayer totalmente hablada en español, que se exhibe en el Teatro Palace, con Charles Boyer y Joseph Cotten compartiendo honores estelares con Miss Bergman.

Este peinado además de ser muy femenino, tiene la ventaja de que puede usarse convenientemente tanto en una reunión social como en la oficina o en el taller.

El cabello va peinado hacia arriba hasta la coronilla, y de allí desciende en graciosos rizos que caen sobre la frente. En torno a la nuca, no quedan cabellos sueltos que pudieran ocasionar accidentes, a las mujeres que trabajan en fábricas. Otras ventajas del peinado es que pueden usarlo tanto las de de cabellera corta como las que tengan pelo largo.

Este nuevo estilo, bautizado con el nombre de "Alborada", fue inspirado en los trajes al estilo de 1870 creados por Irene exclusivamente para esta película, y el artista de los peinados, Sidney Guilaroff, se encargó de diseñarlo, procurando que se adaptara a las necesidades de la época actual.

Cabe mencionar que este nuevo estilo de peinado coincide con el nuevo estilo que la Metro-Goldwyn Mayer ha establecido en Hollywood, produciendo películas totalmente habladas en español y sin título alguno superimpuesto.

15 GRANDES PELICULAS PRODUJO LA METRO EN: ESPAÑOL

RONALD COLMAN, MARLENE DIETRICH, RED SKELTON, WALTER PIDGEON, GREER GARSON, MICKEY ROONEY, y todos los demás astros favoritos de la gran constelación de Hollywood, podrán ser oídos en nuestro idioma.

Damos una lista de las producciones en castellano que vendrán este año a reforzar las pantallas de la Empresa Teatral Urbini, S. A., la cual se anota el triunfo máximo del año!!

El caso de "LA LUZ QUE AGONIZA" no es único ni esporádico. Es, más bien, el comienzo de un verdadero esfuerzo de grandes proporciones, que tiene de a facilitar al público de habla hispana la comprensión de los grandes espectáculos Metro. "LA LUZ QUE AGONIZA" es el primer eslabón de una serie de películas que la Metro ha realizado este año, y las cuales todas vendrán sin un título por que las artistas hablarán español. Para los públicos exigentes, de depurado gusto artístico,

que estaban completamente separados de un alto porcentaje del cine hispano por la baja línea de arte que anima a la mayoría de la producción en nuestro idioma, este paso es sensacional. Todas las grandes películas vendrán en español y se podrá gozar ahora del arte cinematográfico depurado, sin tener que recurrir a los títulos.

Los nombres de las producciones HABLADAS EN ESPAÑOL, realizadas por la Metro son, parte por el momento las siguientes:

- LA LUZ QUE AGONIZA Por Charles Boyer e Ingrid Bergman
- KISMET . . . Por Ronald Colman, Marlene Dietrich.
- LA SEPTIMA CRUZ . . . Por Spencer Tracy, Signe Hasso.
- UNA GRAN DAMA Por Walter Pidgeon y Greer Garson.
- EL FANTASMA DE CANTERVILLE . . . Por Charles Laughton y Margaret O'Brien
- PERDIDOS EN UN HAREM . . . Por Abott y Costello
- EVOCACION . . . Por Judy Garland
- LA RUEDA DE LA FORTUNA. Por Irene Dunne, Alan Marshall
- ESCUELA DE SIRENAS . . . Por Red Skelton
- TIERRA DE ESPERANZA . . . Por Brian Donlevy
- LA ESTIRPE DEL DRAGON. . . Por Katherine Hepburn
- 30 SEGUNDOS SOBRE TOKIO . . . Por Spencer Tracy
- EL REGRESO DE AQUEL HOMBRE. . . Por William Powell y Myrna Loy
- EL MATRIMONIO ES ASUNTO PRIVADO Por Lana Turner

Ingrid Bergman, en LA LUZ QUE AGONIZA, nos da la terrible sensación de la mujer angustiada!

EN VEZ DE SER ACLAMADO . . . ES SISEADO

Charles Boyer, el notable actor, sufre por primera vez la experiencia de ser siseado... en vez de ser aclamado. Esto acontece a Boyer en LA LUZ QUE AGONIZA, super-producción de la Metro-Goldwyn-Mayer totalmente hablada en español, que exhibe el Teatro Palace, y en la cual no hay títulos superpuestos.

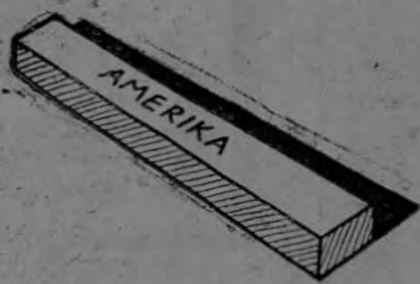
El "gran tenorio" de la pantalla ha renunciado temporalmente al agradable título de "amante", para echarse a cuestras el dudoso honor de ser el más ruin villano de 1945. La sola idea de que Boyer se complazca en torturar a tan delicada y amable criatura como Ingrid Bergman, causará, a no dudarlo, cierta estupefacción entre sus numerosas admiradoras.

Boyer, un avanzado estudiante de Psicología, admite con toda seriedad que él aceptó gustoso el rol de villano, no sólo por vía de experimento, sino también para tener una oportunidad más de demostrar su cualidades de actor. Gregory Anton es el nombre del villano, quien dedica tenazmente toda su vida a la tarea de robar unas joyas, tan famosas y bien conocidas que su venta resultaría punto menos que imposible.

Por otro lado, Charles tenía curiosidad de saber la reacción que ese papel produciría entre el público, teniendo en cuenta que fueron justamente algunas caracterizaciones de villanos las que le abrieron las puertas de la fama en los teatros de Francia.

NO DEJE DE ASISTIR el próximo Jueves al Pre-estreno en el PALACE a las 7 y 9 de "LA LUZ QUE AGONIZA."

pronto y ligero se lava toda la ropa con Jabón AMERIKA



RIGOBERTO SALAZAR TRIUNFO EN LA CICLISTICA DE 1945

Pese a que en la primera etapa se catalogó de primero Evangelista Chavarría, éste perdió terreno en la segunda, siendo superado en tiempo por Salazar. El segundo lugar lo conquistó Edgar Campos, nuevo y brillante pedalista, llamado a ser un futuro Campeón. Ambos pertenecen al Club "Phillips". (U. N. C.)

Ha sido este uno de los eventos más reñidos en el historial ciclistico nacional. El sábado y el domingo recién pasados se realizó la gran jornada ciclistica correspondiente a 1945 o sea la carrera San José, Puntarenas, San José, dividida en dos etapas y que cubre una distancia en total de 280 kilómetros. Ella fué cumplida en forma magnífica y aun cuando no pudo ser rebasado el record del año anterior, los pedalistas actuaron en destacadísima forma, habiendo estado la prueba sometida a la más dura competencia entre varios de los corredores. Pese a que uno de estos, Evangelista Chavarría, en la primera etapa llegó de primero al puerto, el que lo siguió en posición o sea Rigoberto Salazar, conquistó el primer lugar en el recuento final, pues a su vez fué el primero en arribar a San José, superando los minutos que Chavarría le había logrado adelantar. De segundo y pese a todas estas cosas, que únicamente el recuento de minutos y segundos hace privar en el resultado final, se clasificó Edgar Campos, un nuevo y brillante pedalista, quien estamos seguros, llegará a ser un futuro Campeón por su estilo depurado, su gran espíritu y su recia juventud.

Para no ser muy extensos en esta crónica, ya que la falta de espacio nos imposibilita el poderlo hacer, daremos a seguido los principales detalles de la gran prueba, con sus tiempos y más significativas peripecias. Oportunamente comentaremos todos los incidentes del viaje. Los datos que con gusto ofrecemos a la afición son los siguientes:

PRIMERA ETAPA	
SAN JOSE-PUNTARENAS	
	h. m. s.
1º Evangelista Chavarría	4 51 2
2º Rigoberto Salazar	4 54 14
3º Edgar Campos	5 5 40
4º Omer Arce	5 28 18
5º Juan Bta. Méndez	5 36 30
6º Horacio Parra	5 39 45
7º Fernando Arias	5 46 36
8º Leonardo Valverde	5 47 35
9º Angel Rojas	5 50 24
10º Fernando Guevara	6 10 4
11º Héctor Meléndez	6 28 40
12º Juan F. Rojas	6 34 30
13º Mario Chacón	6 42 28
14º Asdrúbal Oviedo	6 47 3
15º José Mora	7 5
16º Alvin Pessoa	7 20

Esta etapa no tuvo hechos sensacionales a excepción de un desinfi-

Restaura el Oído Acaba con los Ruidos en la Cabeza

Ya no es necesario que una persona sufra de Sordera o de Ruidos en la Cabeza, desde que un Médico Americano descubrió lo que hace posible que hasta algunos de los casos más obstinados de Sordera, desaparezcan rápidamente. Sólo se necesita aplicar la receta llamada Spantex. Este tratamiento está teniendo gran éxito en muchos países. El señor D. D., de 67 años de edad, nos escribe así: "He usado su tratamiento solamente durante dos semanas, y ya recobré el sentido del oído por completo. El alivio que sentí fue casi instantáneo, y ya se me han quitado los ruidos en la cabeza. Además, el catarro que tenía yo desde hacía muchos años, también está quitándoseme." Spantex es fácil de usarse en casa, pareciendo que es por arte de magia la forma en que con rapidez mejora a la gente, de cualquier edad que sea. Spantex da tan buenos resultados en la restauración del oído, o para quitar los ruidos en la cabeza, o para ahuyentar el catarro, que se ofrece en venta con una garantía de que se devolverá su costo si el cliente no queda satisfecho. Compre Spantex hoy mismo. Uselo de acuerdo con las fáciles instrucciones que se dan. Si al final de diez días no siente usted alivio en su sordera, o los ruidos en la cabeza no se le han ido completamente, sólo tiene usted que devolver el envase y se le reembolsará su dinero sin tardanza. Compre Spantex hoy mismo. La garantía lo protege!

de Salazar. Superado el record de Brizuela en 18 minutos, 13 segundos en esta etapa.

SEGUNDA ETAPA PUNTARENAS-SAN JOSE

	h. m. s.
1º Rigoberto Salazar	6 38 15
2º Juan Bta. Méndez	6 38 16
3º Edgar Campos	6 39 53
4º Evangelista Chavarría	6 56 30
5º Omer Arce	7 2 50
6º Horacio Parra	7 26 46
7º Fernando Guevara	7 33 24
8º Mario Chacón	7 59 12
9º Asdrúbal Oviedo	8 8 24
10º Fernando Arias	8 8 24
11º Juan J. Rojas	8 30 32
12º Alvin Pessoa	8 38 33
13º Angel Rojas	8 59 6

Los hechos sensacionales de esta etapa, resumidos son: Chavarría y Campos se separan

del grupo y mantienen una distancia en tiempo hasta de 4 minutos de Méndez y Salazar sus seguidores inmediatos, hasta el Puente en construcción, lugar en que son casi alcanzados. Campos toma entonces la delantera siguiéndole luego Méndez, Chavarría y Salazar en distancias que al pasar por San Ramón son de 2, 3 y 7 minutos respectivamente. En el alto que sigue a esa ciudad, Chavarría sufre una estalladura siendo pasado por Salazar. Este último alcanza a Méndez en Grecia y a Campos en Tacares, siguiendo los tres juntos espectacularmente un buen trecho. Campos se atrasa en Alajuela y los dos restantes entran casi juntos a la meta. Faltaron

SUMA DE TIEMPOS	
	h. m. s.
1º Rigoberto Salazar	11 32 29
2º Edgar Campos	11 45 33
3º Evangelista Chavarría	11 47 32
4º Juan Bautista Méndez	12 14 46
5º Omer Arce	12 31 8
6º Horacio Parra	13 6 31
7º Fernando Guevara	13 43 28
8º Fernando Arias	13 55 2
9º Mario Chacón	14 41 40
10º Angel Rojas	14 49 30
11º Asdrúbal Oviedo	14 55 27
12º Juan J. Rojas	15 5 2
13º Alvin Pessoa	15 58 33



¿SUFRE USTED DEL RIÑON - ACIDO URICO?

¿necesita usted una medicina para sus ataques de reumatismo, dolor en el riñon y los innumerables síntomas dolorosos que presentan los que sufren de exceso de ácido úrico, sería bueno que consultase a su médico sobre las altas cualidades sanativas del Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey, el antiguo y conocido diurético y disolvente del ácido úrico, que ha venido usando con notable éxito durante tantos años. El extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey ha sido sometido a los más críticos Experimentos de laboratorio y es conocido por los médicos como un excelente medicamento en ciertos padecimientos del riñon, hígado, reumatismo articular, gota, arenillas úricas, dolor de espalda, hinchazones, desarreglos urinarios.

ANTICALCULINA EBREY

(el buen diurético y desinflamante, disolvente del ácido úrico). Obtenga en su farmacia un frasco del Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey y tómelo según las direcciones. Si al terminarlo no encuentra mejoría, devuélvalo a los fabricantes y el costo le será reembolsado. No acepte imitaciones ni sustitutos. Insista que le den el Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey, con la firma de Paul Ebrey en las etiquetas.

MORAVIA Y TIBAS FUERON LOS GANADORES DEL DOMINGO

Los primeros derrotaron al cuadro de Alajuelita por anotación de 5 tantos a 2 y los segundos hicieron rodar a Escazú por 4 a 1. El domingo, en horas de la mañana, se cumplieron los encuentros por el Campeonato Inter-Cantonal Josefino. Les correspondió jugar a los equipos de Moravia contra Alajuelita y Tibas contra Escazú. El primero de estos encuentros fué dominado en la cancha y en el score por los moravianos, quienes al final de la contienda lograron 5 anotaciones por 2 a sus rivales. El otro partido también se resolvió por un marcador muy desigual, pues los de Ti-

bás lograron 4 anotaciones por una de los muchachos de Escazú. En general los encuentros fueron interesantes, aun cuando no de la calidad que se esperaba. Ya este certamen está dando sus colocaciones y vemos en los lugares destacados a Moravia, Guadalupe y Tibas. Algunos otros aun tienen posibilidades de éxito, pero la afición ya tiene como posibles finalistas a estos equipos, especialmente a los dos primeros.



URIBE y PAGES

TELEFONO 5790--SAN JOSE--APARTADO 678

LABORATORIOS I. U. Z.

Avisan a sus estimados clientes y al público en general, que

CERRARAN

Del 25 de Marzo al 1º de Abril próximo,

para conceder vacaciones a sus empleados.

Ruegan enviar cualquier pedido, con suficiente anticipación para servirlo rápida y oportunamente.

MARZO-1945

FUME RAMESES
el cigarrillo preferido en América

LE CONVIENE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS DE OCASION

Pierden sus Niños Alegría y Salud Cuando tienen Lombrices



Salve su responsabilidad Curando sus hijos a tiempo

Libre a sus niños de las lombrices que le están dañando el organismo, con el preparado

SEGURO, INOFENSIVO Y AGRADABLE

aceite ASTOR

No necesita dieta y no pierde Ud. dinero y tiempo porque el

aceite ASTOR con toda seguridad mata las lombrices y otros parásitos que tengan sus niños.

En cualquier época del año, el aceite ASTOR expulsa las Lombrices y demás parásitos y especialmente en la próxima

LLENA DE MARZO, JUEVES 29

deben tomarlo los niños, desde un año de edad, para curarse efectivamente de las lombrices.

No necesita dieta y no hace daño.

Recuerde, 29 de Marzo — Luna Llena — Aceite ASTOR

PREPARADO POR LABORATORIOS L.U.Z.

Distribuidores

URIBE Y PAGES

TELEFONO 5790 — SAN JOSE — APARTADO 678.



¿Le haría usted un daño a un enfermo a sabiendas?

PUES sepa usted que con el dinero que anualmente sale del país en lotería de Panamá, que asciende a más de un millón y medio de colones, se evitaría el sufrimiento y la muerte de muchísimos costarricenses que no pueden ser atendidos en nuestros hospitales por falta de medios.

Ya lo sabe! Si Ud. insiste en comprar lotería de Panamá, lo hará porque NO LE IMPORTA hacerle un daño a un enfermo y eso pesará sobre su conciencia

COMPRE LOTERIA del ASILO CHAPUI y proteja a miles de enfermos y desvalidos

Números favorecidos en el Sorteo de la Lotería del Asilo Chapuí efectuado el domingo anterior

01053	200	05811	100	08848	500	12573	100
01174	100	05830	200	09023	100	12850	100
01313	100	05907	100	09085	1000	12882	1000
01327	500	06037	100	09092	100	12895	100
01538	200	06249	100	09255	100	12942	100
01565	500	06288	200	09340	100	12968	500
01604	100	06318	500	09425	100	12998	200
02100	200	06472	100	09537	100	13191	200
02145	100	06478	200	09594	100	13300	100
02178	200			09604	500	13356	200
02277	200	Aproximaciones anteriores		09671	200	13445	200
02280	100			09710	100	13488	100
02342	100	06504	150	09729	100	13535	100
02576	500	06505	150	09743	100	13569	100
02677	200	06506	150	09803	100	13673	100
02697	100	06507	150	09827	200	13678	100
02849	100	06508	150	09864	100	13693	100
02893	200			09886	100	13700	100
03038	100	0 6 , 5 0 9		09933	100	13937	100
03054	100	20,000 colones		09942	100	14095	100
03110	100	Aproximaciones posteriores		09982	200	14112	100
03248	100			10304	200	14224	100
03321	100			10353	200	14239	200
03334	100	06510	150	10454	500	14310	200
03399	500	06511	150	10503	100	14381	200
03625	200	06512	150	10527	200	14522	100
03711	200	06513	150	10763	500	14559	100
03761	100	06514	150	10931	200	14754	200
03789	200			11079	1000	14788	200
03800	100	06536	200	11153	200	14844	200
03821	100	06679	100	11244	100	14902	100
03823	100	06724	100	11280	200	14925	200
03976	100	06829	100	11633	100	14977	100
04373	100	07267	100	11708	200	15015	100
04483	200	07283	100	11733	500	15044	100
04494	100	07460	200	11851	500	15198	100
04544	200	07523	200	11942	100	15220	500
04602	1000	07604	500	11957	100	15230	200
04671	100	07618	500	11962	100	15337	200
04672	200	07683	100	11981	100	15363	100
04720	200	07802	100				
04871	100	08099	200	12041	100		
04900	100	08328	200	12185	100	Aproximaciones anteriores	
04953	100	08406	100	12253	100		
05052	100	08410	200	12292	100	15365	250
05305	200	08440	100	12372	100	15366	250
05409	100	08450	100	12425	100	15367	250
05607	100	08482	200	12484	200	15368	250
05800	100	08640	200	12559	200	15369	250

EL LEON NO ES TAN FIERO...

"No es tan fiero el león como lo pintan." Así mismo, lector, su enfermedad de los riñones y de la vejiga con seguridad no es tan fiera ni tan seria que no ceda a un tratamiento con las Pastillas del Dr. Becker. Los hombres sufren de los riñones por causa de los disparetes de su juventud, licores, malas noches, enfermedades secretas; las mujeres, por causa de sus labores domésticas, sus embarazos y partos. Sufren ambos de dolores en los lomos y la cintura; nerviosidad; cansancio; deseos frecuentes de orinar, día y noche, con ardor e irritación; no poder hacer fuerzas ni agacharse; coyunturas y tobillos reumáticos, etc., síntomas éstos que para combatirlos vale la pena probar las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones, Reumatismo y Vejiga. De venta en las boticas.

LA ISLA DE PANAY INVADIDA (Viene de la pág. PRIMERA).

portante ciudad de Tanap, en Luzón ha sido ocupada por los norteamericanos según el último anuncio del general Mac Arthur. **TODO UN DISTRITO DE TOKIO INCENDIADO** LONDRES, 20.— Todo un distrito de la capital japonesa, fué destruido por el fuego causado por las bombas incendiarias arrojadas hace algunas noches, por las superfortalezas voladoras norteamericanas. La radioemisora de Tokio, al informar sobre las grandes pérdidas sufridas, dijo que varias circunstancias desfavorables habían impedido el oportuno control de los incendios, aquella noche.

PODEROSAS FUERZAS ATACAN LAS ISLAS METROPOLITANAS JAPONESAS

15,370	16275	200	18593	100	20627	100	
100,000 colones	16316	100	18690	100	20661	200	
	16363	100	18697	200	20743	200	
Aproximaciones posteriores	16539	100	18709	200	20758	1000	
	16644	100	18722	1000	21042	100	
15371	250	16931	200	18994	100	21284	200
15372	250	17347	100	18757	200	20946	100
15373	250	17389	100	19073	100	21511	100
15374	250	17441	200	19092	100	21531	100
15375	250	17498	100	19100	100	21773	100
		17508	200	19180	100	21829	200
15443	100	17676	100	19219	1000	21833	1000
15465	100	17721	200	19256	200	21884	200
15479	200	17785	200	19383	100	22105	100
15580	200	17811	200	19442	100	22143	500
15653	100	17937	100	19611	200	22258	100
15694	100	18090	100	19627	200	22383	100
15773	1000	18139	200	19657	1000	22453	200
15834	100	18299	200	19670	200	22463	500
15873	200	18359	100	19713	100	22471	100
15894	500	18516	100	19867	100	22515	100
15909	100	18517	100	20024	100	22587	100
15961	200	18564	100	20158	100	22657	500
16268	200	18580	500	20333	200	22742	100

Además 21 premios de \$ 200.00 cada uno a todos los números terminados en 370 a excepción del Premio Mayor, 198 premios de \$ 400.00 cada uno a todos los números terminados en 70, a excepción de los terminados en 370; y 1980 premios de \$ 40.00 cada uno a todos los números terminados en 0 a excepción de los terminados en 70

GUAM, 20.— Al mismo tiempo que las noticias japonesas indicaban que continuaba el ataque de la fuerza aeronaval contra el sur del Japón, durante el tercer día consecutivo, los poderosos ataques norteamericanos contra las islas Marianas del Imperio nipón parecían señalar una nueva fase de la guerra en el Pacífico. Poco después de que el almirante Nimitz confirmara despachos anteriores de radio japonesas según los cuales la fuerza aeronaval que comenzara el sábado el ataque contra Japón, seguía atacando el día lunes; otro despacho dijo que los aviones norteamericanos aun continuaban sus asaltos el martes. Nimitz dijo que los aviones, según el enemigo, en número de 1,400 habían bombardeado Kobe y Kure. Kure está situada a 320 kilómetros al este de Kobe, también importante base naval enemiga. Noticias de la radio enemiga dijeron que la flota norteamericana había resultado dañada y que había reparado las averías en alta mar y reanudado el ataque. Radio Tokio agregó que la fuerza que atacaba las islas era la famosa flota número 58, compuesta de varios grupos de buques con un total de quince o 16 portaaviones. El comunicado de Nimitz no aclaró el poderío de la flota concretándose a indicar que "continuaba" el ataque por una poderosa Flota.



—Si el techo estaba hecho una "zaranda"; pero con ese nuevo material que vende el Almacén KOBERG quedó como nuevo! Y muy barato!

REVESTIMIENTO PARA TECHOS "Z-O-N-E"

QUE SEA RUSIA LA QUE IM. (Viene de la pág. PRIMERA).

Minthe de Morgenstierne, declaró: "No deben haber esperanzas de que la paz sea justa; sólo confiamos en que sea severa." Sobre su escrito había una revista norteamericana que describía las forturas a que habían sido sometidos los miembros del movimiento "subterráneo" notuego por agentes de la Gestapo. Ninguno de los aliados—añadió Minthe—podría aplicar una paz justa a Alemania, porque tal paz demandaría que se le cobrara ojo por ojo y diente por diente, y entre nosotros nadie es capaz de llegar a ese extremo. Esperamos, sin embargo, la paz severa a que tenemos derecho. Esa paz por severa que sea, no sería buena a menos que fuese durable." El presidente Roosevelt ha dado a entender que estaría a cargo de la conferencia de San Francisco el velar por la conservación de la paz, aun cuando ello requiera el trabajo de cincuenta años. El temor expresado por los enviados extranjeros es que a medida que transcurra el tiempo, los aliados se cansarán de controlar a Alemania, e irán relajando paulatinamente los controles hasta que llegue el momento en que ésta pueda armarse y arrasarse nuevamente a Europa. Según la opinión del embajador de Checoslovaquia, una de las condiciones de una paz durable sería el traslado de grandes masas de población, en escala mucho mayor que al final de la guerra anterior". Declaró que "los alemanes en el sudeste checoslovaco podrían elegir entre permanecer en ese país o volver a Alemania". Insinuó el embajador que un número limitado de húngaros serán cambiados por eslovacos en Hungría. Añadió que esperaba se cumpliera en San Francisco la promesa de Yalta, según la cual las industrias alemanas serían destruidas.

LONDRES, 20.— Lord Addison, hablando hoy ante la Cámara de los Lores, demandó una declaración del gobierno sobre el castigo que ha de dársele a Hitler y a Mussolini. Addison expresó sus temores de que ambos líderes pudieran escapar a la justicia, si la guerra terminase pronto, saliendo de Alemania y ocultándose en alguna parte.

ROTARY CLUB DE SAN JOSE

Sesión-comida del Jueves 22 de Marzo a las 7.30 p. m. en el Club Unión
Fiesta de las Guarias

Con asistencia de señoras y señoritas
Como un estímulo por la brillante labor artística y cultural, realizada por la Escuela de Baile "Pro Arte" y por la "Orquesta Sinfónica Nacional" y en aprecio a la contribución prestada en la fiesta de beneficencia de Las Guarias, en el Country Club, concurrirán como invitados de honor a esta sesión:
Doña Berta de Gerli
Srta. Berta Gerli
Srta. Vera Tinoco
Mr. Warner Hardman
Doña Lottie T. de González
Srta. Margarita Bertheu
Don Hugo Mariani
Don Pablo Gordiano

Presentará el saludo oficial en nombre del Club y hará el elogio de La Guaria, el estimado compañero rotario
PROF. DON LUIS DOBLES SEGREDÁ



SEÑORES CONSTRUCTORES:

Al mejor precio de plaza ofrecemos

Varillas Deformadas de Acero

de 3/8, 1/2 y 5/8

Precios especiales para grandes cantidades, y para los detallistas.

Costa Rican Trading House Inc.

TELEFONOS 3805 Y 5736 Local, al pie de la Cuesta de Núñez APARTADO 1710

En el Campo o en la Ciudad

No se preocupe por sus comidas para SEMANA SANTA

Podrá servir Atún **Tesoro DEL mar** todos los días

Delicioso con gotas de limón



PRUEBELO: Es exquisito y de gran valor alimenticio por su contenido de Vitaminas A y D, Yodo, Proteínas y Fósforo

Siempre Fresco - Sin peligro para su Salud



A los Estados Unidos y Canadá Vía Ciudad de México

AMERICAN AIRLINES ofrece conexiones inmediatas con **TACA** y **PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS** en la Ciudad de México.

SERVICIOS diarios rápidos desde Ciudad de México a la mayoría de las principales ciudades de Estados Unidos y Canadá proporcionados por un solo transportador.

Para **RESERVACIONES** de transporte aéreo acuda a nuestros **AGENTES GENERALES:**

AGENCIAS UNIDAS, S. A.
Ave. 1a. y Calles F.G. 2 Tels: 3731 y 2553
SAN JOSE, Costa Rica.

AMERICAN AIRLINES

ESPAÑA Y PORTUGAL (Viene de la pág. PRIMERA).

les sean los actos del actual régimen español, éste no es representativo del pueblo y por consiguiente no se encuentra justificado al pedir que se le dé representación en San Francisco o en la organización internacional de post-guerra que se espera saldrá de esa conferencia. Los observadores miran sin embargo, con mucho interés la situación que se le creará a las Naciones Unidas, especialmente a Londres y Washington, si Franco y Salazar le declararan la guerra a uno de los socios del eje en un paso casi simultáneo con la declaración de guerra contra el eje que se espera que hará Argentina. Esos observadores recuerdan las fuertes declaraciones hechas por Cordell Hull y Stettinius en contra del régimen de Farrell y Perón, al que se le llamó "pro-nazi", cargo que en varias oportunidades ha sido proferido contra el gobierno de Franco. Se da en consecuencia el caso de que si Argentina firma el pacto de las Naciones Unidas, España y Portugal, después de declararle la guerra al Japón, estimarían que no habría razón para que se les impidiera hacer lo mismo. La actitud que ha tomado Franco puede provocar muchos embargos a Washington y Londres, pero se cree que aunque el caudillo

trate de apoyar el ejemplo de Argentina, están condenadas a fracasar sus gestiones para que se le invite a San Francisco, ya que se estima que Rusia nunca concordaría a sentarse junto a delegados de un gobierno que mandó a una división azul a combatir contra el ejército rojo. Si, como se ha informado, Portugal se une a España en una declaración de guerra "conjunta" contra el Japón, aquella nación perjudicaría talvez sus posibilidades de que se le invitase a San Francisco, ya que el acto "conjunto" implicaría un rechazo también "conjunto". Se considera que Portugal jugará como carta de triunfo en sus gestiones la cesión de bases en las islas Azores a Gran Bretaña y tratará de explicar que su neutralidad en la guerra europea ha favorecido a los aliados, dándoles un centro de intercambio y un puesto "de escucha" en Lisboa, donde tienen acreditadas representaciones diplomáticas. **DECLARACION DE GUERRA DE ESPAÑA Y PORTUGAL CONTRA JAPON**
LONDRES, 20.—Según círculos bien informados de Londres, los gobiernos de España y Portugal están considerando una declaración de guerra conjunta y simultánea contra Japón.



para un trago mejor

La resplandeciente efervescencia del

AGUA MINERAL CANADA DRY

da distinción y buen gusto

VOLVIO A GANAR EL ORION AYER EN COLOMBIA

Una noticia grata para la afición nacional futbolística será, a no dudarlo, la de que el Orión F. C. volvió a ganar ayer en Colombia. El equipo que ayer compitió con el Campeón Nacional lo fue el América, quien ya en fecha anterior había derrotado a los Nuestrros. En esta revancha los muchachos de la casaca azul-grana salieron dispuestos a superar al rival y después de los 90 minutos reglamentarios, resultaron victoriosos por anotación de 3 tantos a 2. Se apreciará, por los últimos triunfos obtenidos por el Orión, que los refuerzos que le llegaron han sido de mucha utilidad, pues le han dado mucha consistencia a la línea delantera, la que, desde que se fusionó, dijimos que la encontrábamos floja.

Con el gane de ayer y pese a que un colega nos desmintió, podremos decir que ahora vamos adelante en la serie por un juego, es decir con tres ganes y dos derrotas. El sexto juego, que fue el cuarto, efectuado entre semana y que también ganamos, no hace cuenta, ya que éste era fuera del cómputo general de la serie. Pese a ello y sumando ese gane, el dato completo es de cuatro triunfos y dos derrotas. En verdad este resultado nos halaga, pues podemos casi asegurar, que la serie nos será favorable, dado el resultado hasta ahora obtenido. Felicitamos a los muchachos del Orión y hacemos votos porque el resultado de los encuentros que les falta por realizar sean nuevas victorias.

Cuando una picazón lo mortifica

No cometa el error de rascarse cuando algo le pica. Las uñas son muy enconosas y por eso la infección se hace más grande.

Si es producida por granos, herpes, eczemas, sarpullidos o cualquiera otra infección cutánea, aplíquese un poquito de GRANOL, una pomadita que es una maravilla. GRANOL quita enseguida la picazón, desinfecta y cicatriza. GRANOL no escuece ni mancha la ropa. GRANOL se consigue en las boticas de todo el país.

Puede ayudarse al tratamiento tomando además TABLETAS GRANOL a razón de 3 al día.

VOS REGIS (Viene de la pág. PRIMERA).

sólo porque me doy cabal cuenta del significado y la trascendencia de la delicada misión que se me ha encomendado, sino por que me toca cumplir dicha misión en un país que, por sus hombres e instituciones, siempre ha suscitado en mi espíritu honda admiración. Bien sé yo que para fortuna nuestra no existen grandes problemas o diferencias entre nuestros respectivos pueblos. Terminado el secular conflicto de fronteras, la convivencia de costarricenses y panameños se ha ido reafirmando, día tras día, año tras año, sobre bases de mutuo respeto de una clara inteligencia y de una amplia y comprensiva amistad.

anarquía internacional en otros continentes. Aquí en esta América nuestra nos afanamos siempre por poner la fuerza al servicio del derecho y propugnamos porque la norma jurídica rija nuestras relaciones internacionales y porque un amplio espíritu de superación nos señale los derroteros del porvenir. Vos regis, Excelentísimo Señor, los destinos de Costa Rica en momentos muy difíciles para la humanidad. Afortunadamente para Vuestra Patria os habéis percatado del significado de la lucha que aun engañrienta todos los continentes del mundo y habéis prestado una cooperación inequívoca y firme en todo momento. No os sorprendáis, pues, que Vuestra fama haya trascendido las fronteras por Vuestro acervo espiritual democrático y por la visión clara que tenéis del futuro.

De ahí el ambiente cordial, acogedor, fraternal que todo panameño respira en Vuestro bello país y de ahí que idéntico ambiente respire todo costarricense en mi Patria. Y no puede ser de otro modo. —Nuestras patrias ubicadas en el corazón de las Américas, unidas, por vínculos históricos, existiendo entre ambas comunidad de ideales y propósitos parecen marchar juntas con idéntico destino. En efecto, para dicha nuestra, Costa Rica y Panamá forman parte de la comunidad americana, comunidad que, como bien sabéis se forja en realidades y en idealismo que tienen siempre a ennoblecen la vida nacional e internacional de los pueblos.

Para terminar deseo manifestaros que soy portador de un saludo atento de su Excelencia don Ricardo Adolfo de la Guardia Presidente de la República de Panamá, con los votos más sinceros por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de este país hermano.



ANTEOJOS.—Para su verano y paseos al campo los consigue en diferentes estilos y al mejor precio en la Tienda **EL REGALO** 200 varas norte de El Gallito

Refrescos SANTA ANA

Famosos por más de 30 años
Un sabor para cada paladar

- Champaña
- Limonada
- Naranjada
- Fresa
- Jugo de Uvas
- Zarza
- Ginger Ale [Especial para su Trago]

Precio Popular

0.20

12 onzas

PIDALOS EN TODAS PARTES

Embotelladores y distribuidores: CERVECERIA ORTEGA.

Texto del Proyecto de Ley Sometido por la Secretaría de Gober

Elaborado por el Presidente del Poder Judicial, Lic. don Víctor Guardia Quirós, por el Magistrado Lic. Ha sido sometido sin modificaciones por el Ejecutivo en las sesiones extra

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1.—El Registro Cívico es el centro administrativo destinado a empadronar a los ciudadanos que tengan aptitud legal para el ejercicio del sufragio político. Tiene autonomía funcional propia con sujeción a esta ley, y actuará en forma permanente y activa, de oficio, a pedimento de interesado y en colaboración con otras entidades de servicio público, a efecto de hacer y mantener las inscripciones de sufragantes depuradas de inexactitudes, errores o deficiencia.

ARTICULO 2.—En ese centro debe ser inscrita, en consecuencia, la nómina de todos los costarricenses naturales o naturalizados mayores de veinte años, de dieciocho si son casados, o profesores de alguna ciencia.

ARTICULO 3.—Tan sólo el ciudadano inscrito y sin nota marginal de impedimento podrá ser tenido por legalmente hábil para votar.

ARTICULO 4.—La inscripción se hará en libros encuadernados y foliados, los cuales tendrán en la parte superior del referente de cada folio el sello de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, y el de la Corte Suprema de Justicia; y en las primeras líneas de la primera página de cada libro, el Secretario de Estado hará constar el número del mismo y los folios que contiene, su estado de completa limpieza y el distrito electoral a que cada uno ha sido destinado.

A renglón seguido de esa referencia, la cual debe fecharse, se dará principio a los asientos de inscripción.

ARTICULO 5.—Todas las hojas de los libros contendrán un margen vertical en blanco, de diez centímetros de ancho, destinado a las anotaciones de inhabilitación, rehabilitación, traslado o muerte de la persona inscrita, así como a otras indicaciones de disposición legal.

ARTICULO 6.—El Registro Cívico mantendrá el empadronamiento de los ciudadanos por distritos electorales y formará para cada provincia y por duplicado, un índice alfabético por apellidos de las personas inscritas, con indicación del número de asiento de inscripción que corresponde a cada una de ellas, del distrito y del número del libro en que ha sido extendido ese asiento.

Cada distrito tendrá el número de tomos que sean o vengan a ser necesarios, los cuales serán guardados, por secciones cantonales de cada provincia, separadamente.

ARTICULO 7.—Los asientos de inscripción irán extendidos sucesivamente y bajo numeración corrida. En el de cada ciudadano se consignarán todos sus nombres de pila o de registro y el usual, así como sus apellidos, la fecha de su nacimiento, los nombres y apellidos del padre y de la madre; se dirá también si es soltero, casado, viudo, separado o divorciado, y si sabe leer y escribir o no, con indicación de cualquiera otra singularidad de importancia para la identificación del sufragante.

Si el asiento corresponde a un individuo naturalizado o que ha optado por la ciudadanía costarricense, se expresará también su nacionalidad anterior y la fecha del acuerdo o acta en que se haya concedido aquélla o en que conste la opción.

ARTICULO 8.—Cuando ya inscrito un ciudadano sobreviniere su inhabilitación, o en su caso su rehabilitación, el cambio de su domicilio electoral, o su ausencia legalmente declarada, se harán constar esas circunstancias por asiento que continuará con la numeración corrida, y por nota de referencia al margen del asiento de inscripción.

El mismo procedimiento se seguirá caso de muerte del ciudadano inscrito, pero, además, se pondrá con tinta roja, al margen del asiento de inscripción, la palabra "muerto".

No se registrará ningún cambio de domicilio en el libro del distrito de traslado sin que antes se haya inscrito y anotado el cambio en el libro de registro del distrito que se deja. Al hacer la inscripción en el libro del distrito del nuevo domicilio, se insertarán los datos que constan en el registro del distrito anterior, junto con sus notas marginales.

Del cambio se tomará nota en el índice de que habla el artículo 6.

ARTICULO 9.—Cada diez años se hará un nuevo empadronamiento general y a vista de él hará el Registro Cívico en los libros, sin cambiar éstos si no están agotados, las enmiendas que sean procedentes y la inscripción de los nuevos nombres registrados, en la forma prevista por los artículos 7 y 8 anteriores.

ARTICULO 10.—Todo nuevo asiento será fechado y firmado por el respectivo Registrador provincial, quien será responsable de cualquier inexactitud o falta de prueba correspondiente, sin perjuicio de la responsabilidad de otros u otros culpables en el hecho.

ARTICULO 11.—Todo documento comprobatorio de hechos que den lugar a un nuevo asiento, permanecerá en el archivo del Registro y ostentará el número correspondiente. En el asiento se indicará el número del documento.

CAPITULO II

INSCRIPCIONES, CANCELACIONES O EXCLUSIONES, SUSPENSIONES Y TRASLADOS

ARTICULO 12.—Todo costarricense varón que cumpla veinte años de edad o dieciocho si es casado o profesor de alguna ciencia, deberá presentarse a la autoridad política del distrito de su domicilio, a solicitar su inclusión en el padrón general electoral, acompañando los comprobantes del caso, con declaración de todas las circunstancias que deben constar en el asiento de inscripción. Se consignarán todos los nombres de pila o de registro.

La autoridad política dará al solicitante recibo de la solicitud y dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación de ésta, pasará las diligencias al Registro, acompañadas de un informe suyo relativo al conocimiento que tenga el solicitante y de la exactitud de sus declaraciones. El Registro también dará recibo de las diligencias a la autoridad que las pade, y el Registrador General procederá sin demora al examen de ellas, para extender el respectivo asiento de inscripción, si procediere conforme a la ley.



Licenciado don TEODORO PICADO
Presidente de la República

ARTICULO 13.—Todo ciudadano podrá también en cualquier tiempo pedir al Registro Cívico que se inscriba a quien no esté inscrito y sea legalmente apto para el sufragio, o que se excluya del padrón electoral a cualquier persona inscrita sin derecho, o de inhabilitación sobrevenida, siempre que presente atestados bastantes para fundar la petición y certificado de no haber fallecido la persona que se trata de inscribir.

El Registro Cívico atenderá aún las solicitudes de inclusión que correspondan a personas que el día anterior a la fecha de la elección deban alcanzar la edad requerida para el ejercicio del sufragio.

ARTICULO 14.—Antes de toda nueva inscripción, el Director del Registro Cívico está obligado a cerciorarse de que no aparece ya inscrita la persona de que se trata. Caso de duda hará la investigación tendiente a evitar la posibilidad de una inscripción repetida.

A efecto de cumplir con esta obligación, el Director recurrirá a los medios más convenientes para ello, como el uso de tarjetones o cualesquiera otros sistemas mecánicos de archivo, información y estadística.

ARTICULO 15.—La edad, el matrimonio o el fallecimiento se comprobarán con certificación del Registro Civil, en que consten esos hechos, en defecto de tal certificación valdrá la que expida el Cura Párroco respectivo o la Curia Eclesiástica en cuanto a edad o matrimonio siempre que se acompañe también un atestado del Registro Civil de no estar allí inscrito el nacimiento del ciudadano de que se trate; la insolvencia o la quiebra se comprobarán con certificación del juez que conoce de esos juicios, o del archivero judicial respectivo; la inhabilitación o privación de los derechos políticos, activos, o la suspensión de ellos, provenientes de una sentencia penal, con certificación del juez de la causa o del Director del Archivo en que ésta se halle; la locura, demencia, imbecilidad o sordomudez, con certificación del Médico Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores o de los cónsules, o de los gobernadores en virtud de informaciones al respecto levantadas, o del Registro Civil en cuanto a lo que para ciertos casos aparezca del propio Registro Cívico en cuanto a declaraciones de nacionalidad; y la rehabilitación, con certificación del acuerdo correspondiente del Poder Ejecutivo o en su caso de respectiva resolución de un juez.

Para que los atestados de los cónsules o del Registro del Estado Civil sirvan de prueba en cuanto a la extranjería, es preciso que la solicitud respectiva se acompañe de la certificación de que el extranjero de que se trata no se ha naturalizado ni ha optado por la ciudadanía costarricense.

ARTICULO 16.—El Registro Cívico fijará el distrito electoral de cada ciudadano, para el efecto de la inscripción en el libro correspondiente, mediante el atestado que sobre el particular expida cualquiera de las autoridades siguientes con jurisdicción en el domicilio o lugar de residencia del ciudadano de que se trate; los Gobernadores en las ciudades cabeceras de provincia; los Jefes Políticos en las ciudades o villas cabeceras de cantón; y los Agentes de Policía en los demás distritos electorales. A falta de esos funcionarios o por negarse ellos, negativa que harán constar y entregarán por escrito al interesado, a expedir el atestado, se autoriza para hacerlo al Síndico Procurador del domicilio o lugar de residencia del ciudadano.

ARTICULO 17.—Los ciudadanos inscritos que cambien de domicilio deberán presentar la correspondiente solicitud de traslado a la autoridad política del distrito de que se ausente, la cual extenderá comprobante de ser cierto el traslado, indicando, si fuere posible, el nuevo domicilio del solicitante. La solicitud

se hará en acta que levantará y guardará la autoridad respectiva. Igualmente a pedimento del interesado o del Registro Cívico, las autoridades enumeradas en el artículo 16 y que ejerzan sus funciones en el nuevo domicilio del sufragante, extenderán certificación que exprese:

- que ante sus oficinas se ha presentado personalmente el ciudadano, exhibiendo su cédula de identidad, a manifestar que aparece inscrito en el Registro Cívico en el distrito que corresponde a la jurisdicción de la autoridad ante quien comparece;
- Los nombres y apellidos completos del solicitante, (de pila o de registro), así como el nombre y apellidos con que es conocido;
- los nombres del padre y de la madre y de la esposa, si es casado, separado, viudo o divorciado;
- el lugar y la fecha de su nacimiento;
- si sabe leer y escribir;
- el lugar de residencia y la ocupación actual del ciudadano.

Cada comprobante deberá contraerse a un sólo individuo. Si no fueren pedidas y entregadas inmediatamente a los interesados, las aludidas certificaciones serán remitidas sin demora por las demás autoridades tanto del lugar que se deja como del que se adopta como nuevo domicilio, al Registro Cívico, el cual, si resultare demostrado el cambio en la forma dicha, procederá a hacer la nueva inscripción de acuerdo con el artículo 8 y a cancelar la anterior. El mismo registro hará con la mayor oportunidad el cambio en las listas de sufragantes, y deberá recurrir a toda clase de medios de investigación para obtener de las autoridades los comprobantes del caso.

De haber renuncia de las autoridades políticas a extender los atestados de cambio de domicilio, los interesados pueden recurrir al Director del Registro Cívico, quien emplazará al funcionario renuente para que con el perentorio término de tres días extienda el certificado que se solicita. En caso de persistir en su renuncia, el Director la comunicará al superior jerárquico del rebeldía, y pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad respectiva que corresponda, para los fines del artículo 82 de esta ley.

ARTICULO 18.—Todo documento comprobatorio de cualquiera de las operaciones que se practiquen en el Registro Cívico se archivará debidamente. El jefe de la oficina, conjuntamente con el archivero, será responsable de ese archivo.

ARTICULO 19.—Todos los atestados, certificaciones, comprobantes de otro género, que los particulares o el Registro Cívico pidan a las autoridades en relación con las inscripciones del mismo, serán expedidos libres de todo impuesto a la mayor brevedad y sólo por motivos bien justificados se podrá retrasar por no más de tres días la expedición.

ARTICULO 20.—Las gestiones ante el Registro Cívico serán escritas con tinta, a mano o a máquina, en papel común; se presentarán por el petente en persona o autenticadas legalmente. Un mismo escrito puede contener varias reclamaciones de una misma especie, pero no podrán hacerse conjuntamente en él solicitudes de inclusión y de exclusión, ni de distinto distrito electoral.

ARTICULO 21.—Los jueces o cualesquiera otros funcionarios a quienes incumbe legalmente decretar la inhabilitación o suspensión que afecte el ejercicio de los derechos políticos, o declarar la ausencia, deberán comunicar al Registro Cívico la respectiva resolución, tan luego como quede firme. De igual manera comunicarán la rehabilitación, inmediatamente después de que haya sido acordada o decretada en firme, de conformidad con la ley.

ARTICULO 22.—Las oficinas públicas están obligadas a suministrar al Registro Cívico todo dato o informe que les fuere pedido en relación con las funciones del mismo y los asuntos electorales.

Los Tesoreros de las Juntas de Protección Social, los Jefes Políticos, los Agentes de Policía y cualquiera otro de los empleados encargados de expedir boletos de entierro, enviarán siempre a la Dirección del Registro Cívico una copia del parte escrito que deben dar al Registro del Estado Civil sobre defunciones, cuando se trate de varones que fallecen a la edad de dieciocho o más años.

A su vez el Registro del Estado Civil, tan pronto como inscriba el parte de defunción relativo a alguna de esas personas, lo comunicará formalmente al Registro Cívico, el cual podrá exigir esa comunicación, si no se le hace, en virtud de la copia de que habla el párrafo anterior.

ARTICULO 23.—A vista de las comunicaciones a que se refieren los dos artículos anteriores, el Registrador General procederá de oficio a hacer en los libros las rectificaciones consiguientes, en la forma prescrita por el artículo 8.

ARTICULO 24.—Las solicitudes de inclusiones, exclusiones, cancelación y traslado, no podrán presentarse después del día 10 de noviembre anterior a una elección. A partir de esa fecha y hasta el primero de diciembre resolverá el Registro las gestiones pendientes.

ARTICULO 25.—Siempre que el Registro General notare o fuere advertido por los Registradores Auxiliares o en cualquier otra forma, de un error, pondrá en seguida una nota marginal de advertencia y lo comunicará al interesado en nota certificada para que dentro de ocho días manifieste lo que sea del caso.

Oído el interesado o vencido el plazo que se le concedió al efecto, dictará el Registrador la resolución respectiva, que puede ser recurrida como se dispone en esta ley y que debe ser publicada en el diario oficial.

Una vez firme la resolución, procederá el Registrador General a rectificar el error si es el caso.

CAPITULO III

DE LA LISTA DE SUFRAGANTES

ARTICULO 26.—El Registro Cívico deberá tener preparados el día primero de octubre de cada año anterior a uno de elecciones, las listas provisionales de ciudadanos inscritos en cada